

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia subasta para la construcción de 160 viviendas de renta limitada, grupo II, segunda categoría, en Tablada (Sevilla), expediente ON-2.214 (8.548).

El Patronato de Casas del Ramo del Aire convoca subasta para la construcción de 160 viviendas de renta limitada, grupo II, segunda categoría, en Tablada (Sevilla), expediente ON-2.214 (8.548).

Presupuesto de contrata: Treinta y seis millones setecientos sesenta y tres mil doscientas setenta y dos (36.763.272) pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Fianza provisional: Setecientos treinta y cinco mil doscientas sesenta y cinco pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (735.265,44 pesetas).

Lugar y fecha de la subasta: En las oficinas del Patronato de Casas del Ramo del Aire, en Madrid, calle de Romero Robledo, número 2, primero, a las doce horas del día tres (3) de diciembre próximo.

Admisión de solicitudes: En la Gerencia del Patronato, calle de Romero Robledo, número 2, primero, en Madrid, en días hábiles y de las nueve y treinta a las trece horas, en propia mano, finalizando el plazo de admisión el día dos (2) de diciembre próximo, a las trece horas.

Proyecto y documentación: El proyecto de las obras y los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas que han de regir esta subasta y la ejecución de las obras, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto hasta el

día dos (2) de diciembre próximo, de las nueve y treinta a las trece horas y días hábiles, en las oficinas del Patronato en Madrid, calle de Romero Robledo, número 2, primero, y en la Delegación de dicho Patronato en Sevilla, Base Aérea de Tablada.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Teniente General, Presidente, Eugenio de Frutos Dieste.—P. D., el Vocal Consejero del Consejo, Ricardo Munaiz de Brea.—6.534-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albaracín por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la siguiente obra, a la baja:

Última fase. Cuarto sector. Pavimentación de la plaza del Caudillo y restauración de los pilares de los porches del Ayuntamiento.

Tipo de subasta: 567.933,17 pesetas, con presupuesto revisado.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyecto, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán como garantía provisional el 2 por 100 del precio de subasta, la cual será elevada al 4 por 100 por el rematante. Presentarán carnet de

empresa con responsabilidad y justificantes de estar al corriente en el pago de las obligaciones sociales, así como el seguro de accidentes con Caja Nacional y recibo de la licencia fiscal.

Las proposiciones, con sujeción al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos o acto de la subasta se verificará en las Casas Consistoriales a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En presupuesto debidamente aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de estas obras.

Modelo de proposición

Don ..., que habita en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ... el día ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de pavimentación de la plaza del Caudillo y restauración de los pilares de los porches del Ayuntamiento, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ... (en letra y repetido en número).

(Fecha y firma.)

Albaracín, 27 de octubre de 1964.—El Alcalde.—6.262-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Italia

El señor Embajador de España en Italia comunica a este Ministerio el fallecimiento de Santiago Peña Cilla, nacido en Barbado (Burgos) el 25 de julio de 1926; ocurrido el 17 de agosto de 1964.

Roma, 30 de septiembre de 1964.

Embajada de España en Lisboa

El señor Embajador de España en Lisboa comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Carmen Petra da Silva García, de ochenta y cuatro años, viuda, sin profesión, natural de Sta. Marta, provincia de Badajoz, hija de Pedro y de Juliana; falleció en Lisboa el 1 de abril de 1964 en Calçada Duque de Lafões, 17.

Antonio Rodríguez Estévez, de cincuenta y seis años, casado, propietario, natural de S. Lorenzo de Oliveira, provincia de Pontevedra, hijo de José y de Josefa; falleció en Lisboa el 7 de abril de 1964 en Av. Almirante Reis, 89.

Ramón Feijoo Alfaya, de sesenta y nueve años, comerciante, natural de Redondela, provincia de Pontevedra, hijo de Ramón y de Genoveva; falleció en Lisboa el 18 de abril de 1964 en el Hospital de Santa María.

Ricardo Alonso y Alonso, de ochenta y dos años, soltero, Conserje, natural de Cela, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Isabel; falleció en Lisboa el 20 de abril de 1964 en rua do Crucifixo, 40, 5.º

Francisco Rodríguez Estévez, de cuarenta y nueve años, casado, cocinero, natural de Franqueira (Pontevedra), hijo de Juan Antonio y de Dionisia; falleció en Lisboa el 22 de abril de 1964 en Calçada Nova do Colegio, 4, 3.º

Camilo Miguez Amil, de setenta años, casado, camarero, natural de Pazos de Borben, provincia de Pontevedra, hijo de Fermín y de Francisca; falleció en Lisboa el 29 de abril de 1964 en rua Nova de Loureiro, 41, 1.º

Faustino Aspera González, de cuarenta y tres años, casado, carbonero, natural de Gajate, provincia de Pontevedra, hijo de Aquilino y de Carmen; falleció en Lisboa el 29 de abril de 1964 en la Parroquia de Santa Justa.

Adoración Uria Capárraga, de setenta y tres años, soltera, natural de Bilbao, hija de Lorenzo y de María Josefa; falleció en Castelo Branco el 29 de abril de 1964.

Patrocínio Josefa Morales Cabezas, de sesenta y siete años, casada, sin profesión, natural de Alburquerque, provincia de Badajoz, hija de Patricio y de Nicolasa; falleció en Barreiro el 2 de abril de 1964 en rua Aguiar, 271.

Emilia Pinto Coelho, de noventa años, viuda, sin profesión, natural de Vila da Feira (Portugal), hija de José y de María; falleció en Lisboa el 21 de mayo de 1964 en rua do Duque, 38, 3.º

Urbano Costal Costal, de ochenta y ocho años, viudo, comerciante, natural de Estacas, provincia de Pontevedra, hijo de

Manuel y de Carolina; falleció en Lisboa el 17 de mayo de 1964 en Poço Borratem, 13, 5.º

Isabel Infante Bergano, de ochenta y un años, viuda, sin profesión, natural de Encinasola, provincia de Huelva, hija de Francisco y de Modesta; falleció en Moura el 25 de mayo de 1964 en la Parroquia de San Juan Bautista.

Manuel María Garrido Garrido, de sesenta y siete años, casado, dependiente de comercio, natural de Ventín, provincia de Pontevedra, hijo de Domingo y de Josefa; falleció en Lisboa el 22 de mayo de 1964 en Calçada do Carrascal, 188, primero.

Manuel Marcos Bernardo, de sesenta y ocho años, casado, Camarero, natural de Fermoselle, provincia de Zamora, hijo de Manuel y de Cándida; falleció en Ponta Delgada el 4 de marzo de 1964.

Fernando Pedro Pérez Carrasco, de setenta y cinco años, casado, corchotaponeiro, natural de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, hijo de Francisco y de María; falleció en Barreiros el 29 de marzo de 1964.

Josefa Morales Morales, de noventa y dos años, soltera, sin profesión, natural de Sevilla, hija de José y de Narcisca; falleció en Povoa de Sto. Adrião el 3 de abril de 1964.

Domingo Bugarin González, de sesenta y dos años, soltero camarero, natural de Lougares provincia de Pontevedra, hijo de José y de Concepción; falleció en Amadora el 20 de mayo de 1964 en rua Alexandre Herculano, 21.

José González, de ochenta y un años, casado, chófer, natural de Grou, provincia de Orense, hijo de Manuela; falleció en Lisboa el 22 de mayo de 1964 en rua da Junqueira, 29.

OTROS ANUNCIOS

María Puga Pérez, de setenta y un años, viuda, sin profesión, natural de Petan, provincia de Pontevedra, hija de Antonio y de Francisca; falleció en Lisboa el 27 de mayo de 1964 en rua São João da Fraça, 51.

Manuel Humanes Alperiz, de cincuenta y tres años, soltero, empleado, natural de Sevilla, hijo de Hermenegildo y de Dolores; falleció en Lisboa el 29 de mayo de 1964 en rua Ilha do Pico, 34, 1.º

Aurora Herrarte y Alegria, de ochenta y un años, casada, sin profesión, natural de Villabuena, provincia de Alava, hija de Nicolás y de Eusebia; falleció en Lisboa el 1 de junio de 1964 en Av. João XXI, 4, 2.º D.

Justa Manzano y Hernández, de setenta y ocho años, viuda, sin profesión, natural de Vadillo, provincia de Zamora, hija de Saturio y de Florentina; falleció en Alcanena el 6 de junio de 1964.

Pilar Carriedo Villarias, de sesenta y dos años, soltera, Religiosa, natural de Rioseco, provincia de Valladolid, hija de Matías y de Albina; falleció en Ponta Delgada el 9 de junio de 1964 en el Convento da Esperança.

Manuel Augusto Fernández Caneda, de cincuenta y cuatro años, soltero, empleado, natural de Areas, provincia de Pontevedra, hijo de Constantino y de Ramona; falleció en Lisboa el 15 de junio de 1964 en el Hospital de Capuchos.

Antonio Alvarez González, de sesenta y un años, casado, comerciante, natural de Santiago de Parada, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Clotilde; falleció en Lisboa el 16 de junio de 1964, rua Filipe da Mata, 131.

Antonia Núñez Ferrer, de ochenta y cuatro años, soltera, sin profesión, natural de Granada, hija de Antonio y de Angustia; falleció en Lisboa, rua das Pretas, número 7, 3.º

Luciano Comesaña Pérez, de cincuenta y nueve años, soltero, zapatero, natural de Salceda de Caselas, provincia de Pontevedra, hijo de Dolores; falleció en Povoá de Sta. Iria el 21 de junio de 1964.

Encarnación Solana Campuzano, de ochenta y cuatro años, soltera, sin profesión, natural de Madrid, hija de Andrés y de Matilde; falleció en Lisboa el 26 de junio de 1964 en Hospital de Santa Maria.

Manuel Suárez Rodríguez, de ochenta y un años, casado, corredor de hotel, natural de Martiñán, provincia de Orense, hijo de José y de María; falleció en Lisboa el 12 de julio de 1964 en rua da Madalena, 151, 3.º

Alejandro Márquez Sánchez, de ochenta años, casado, electricista, natural de Madrid, hijo de José y de Concepción; falleció en Lisboa el 19 de julio de 1964 en rua do Século, 158, 4.º

Feliciano Antón Domínguez, de setenta y nueve años, soltero, comerciante, natural de Parada, provincia de Pontevedra; hijo de Juan y de María Antonia; falleció en Lisboa el 11 de agosto de 1964 en rua Nogueira e Sousa, 19.

Joaquín Martínez Alvarez, de setenta y ocho años, casado, comerciante, natural de Maceira, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Rosa; falleció en Lisboa el 13 de agosto de 1964 en rua Frei Manuel Contrelras, 10.

Eladio González, de ochenta y dos años, casado, comerciante, natural de Covelo, provincia de Pontevedra, hijo de Estrella; falleció en Lisboa el 15 de agosto de 1964 en Costa do Castelo, 15.

Manuel Rivera Martínez, de setenta y un años, casado, comerciante, natural de Covelo, provincia de Pontevedra, hijo de José y de Carmen; falleció en Lisboa el 17 de agosto de 1964 en rua Possidonio da Silva, 95, 2.º

Manuel Guille, de cuarenta y siete años, casado, dependiente de comercio, natural de Batallanes, provincia de Pontevedra, hijo de Guillermina; falleció en Lisboa

el 20 de agosto de 1964 en rua Caes do Tojo, 14.

Concepción Tomás Ribera, de setenta y ocho años, viuda, sin profesión, natural de Igualada, provincia de Barcelona, hija de Francisco y de Josefa; falleció en Lisboa el 17 de agosto de 1964 en rua Filipa de Vilhena, 20, 1.º

Matilde Cano Macedo, de setenta y cuatro años, casada, sin profesión, natural de Luarca, provincia de Oviedo, hija de Rosa; falleció en Lisboa el 2 de septiembre de 1964 en rua Julio César Machado, 4, 1.º

Martina Tellechea Garvisu, de ochenta y nueve años, soltera, Religiosa, natural de Vera de Bidasoa, provincia de Navarra, hija de Antonio y de Sebastiana; falleció en Lisboa el 10 de septiembre de 1964 en rua Forno do Tijolo, 3.

Saturnina Castro Iglesias, de sesenta y dos años, casada, sin profesión, natural de Covelo, provincia de Pontevedra, hija de Avelino y Generosa; falleció en Lisboa el 11 de septiembre de 1964 en Vila Luz Pereira, 6.

Indalecio Sertage Fernández, de cincuenta y cinco años, casado, cocinero, natural de Vilacoba, provincia de Pontevedra, hijo de Dolores; falleció en Lisboa el 13 de septiembre de 1964 en la parroquia de Campo Grande.

Eduarda López Revuelta, de sesenta y un años, soltera, sin profesión, natural de León, hija de Julián y de Severina; falleció en Lisboa el 16 de septiembre de 1964 en parroquia de Lapa.

Pascuala Rosario Barajas López, de setenta y dos años, casada, sin profesión, natural de Seseña, provincia de Toledo, hija de Manuel y Faustina; falleció en Lisboa el 24 de septiembre de 1964 en rua do Loreto, 43-3.

Avelina Faílde González, de sesenta y ocho años, viuda, sin profesión, natural de Lalín, provincia de Pontevedra, hija de Antonio y Josefa; falleció en Lisboa el 25 de septiembre de 1964 en avenida Estados Unidos de América, 102, 9.º

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires anuncia a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Manuel Pérez Fernández, falleció el 22 de mayo de 1964 en el Hospital Español, de setenta y un años de edad, domiciliado en Buenos Aires, Mármol, 960, soltero. Carería totalmente de bienes.

José López, falleció el 2 de mayo de 1964 en Buenos Aires, calle Guido, 1.933, soltero, de sesenta y cuatro años de edad. Como bienes ha dejado sus efectos personales valorados en 200 pesos.

José Mansilla, falleció el 25 de junio de 1964 en Buenos Aires, calle Constitución, 1.474, soltero, de setenta y dos años. Como bienes ha dejado sus efectos personales valorados en 100 pesos.

Vicente Patiño, falleció el 28 de junio de 1964 en Buenos Aires, pasaje Hungría, 946, de sesenta años de edad, viudo. Como bienes ha dejado sus efectos personales, de escaso valor, y en efectivo la suma de 1.300 pesos.

María Ríos, falleció el 17 de junio de 1964 en Buenos Aires, calle Washington, número 3.055, soltera, de setenta años de edad. Como bienes ha dejado sus efectos personales valorados en 2.000 pesos.

Aurora Vázquez, falleció el 23 de mayo de 1964 en Buenos Aires, calle Humberto I, número 431, de ochenta y tres años de edad, soltera. Como bienes ha dejado sus efectos personales valorados en 3.000 pesos.

Eugenio Méndez, falleció el 28 de junio de 1964 en Buenos Aires, pasaje El Método, 1.988, de sesenta y tres años de edad, casado. Como bienes ha dejado sus efectos personales valorados en 500 pesos.

Ramón Fernández, falleció el 13 de marzo de 1964 en Buenos Aires, calle Treinta

y Tres, número 632, de sesenta y tres años de edad, soltero. Como bienes ha dejado sus efectos personales valorados en 200 pesos.

Consulado General de España en Río de Janeiro

El señor Cónsul general de España en Río de Janeiro comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Marcial Blanco Oitaven, nacido en Fornelos de Montes (Pontevedra) el 6 de septiembre de 1889, hijo de José y de María, casado; falleció en Río de Janeiro el 17 de julio de 1963.

Florinda Alonso Vila, nacida en Chenlo-Porrño (Pontevedra) el 20 de junio de 1895, hija de Juan y de María, casada; falleció en Río de Janeiro el 3 de mayo de 1964.

José Serafín Martínez Bargiela, nacido en Puenteareas (Pontevedra) el 8 de junio de 1923, hijo de Serafín y de Atilana, casado; falleció en Río de Janeiro el 27 de mayo de 1964.

Raimundo Garrido Acuña, nacido en Pontevedra el 16 de junio de 1920, hijo de José y de Carmen, soltero; falleció en Duque de Caxias, estado de Río de Janeiro, el 1 de julio de 1962.

Manuel Jesús Blanco Noya, nacido en Río de Janeiro el 24 de diciembre de 1963, hijo de Manuel y de Victorina; falleció en Río de Janeiro el 6 de enero de 1964.

Manuel Fernández Alvarez, nacido en Freás-Piñor (Orense) el 2 de febrero de 1881, hijo de Francisco y de Antonia, casado; falleció en Río de Janeiro el 10 de enero de 1947.

Andrés Quintana Anido, nacido en Carriño (La Coruña) el 30 de octubre de 1916, hijo de Antonio y de María, casado; falleció en Río de Janeiro el 14 de octubre de 1956.

Isidoro Pérez San Román, nacido en Villanueva del Río (Sevilla) el 19 de enero de 1924, hijo de Antonio y de Cristobalina, casado; falleció en João Monlevade, Estado de Minas Gerais, el 2 de abril de 1964.

Consuelo González Diz, nacida en Luberá (Orense) el 16 de junio de 1927, hija de Benito y de Elisa, casada; falleció en Río de Janeiro el 16 de marzo de 1963.

Urbano Duarte Vázquez, nacido en Santa Comba (La Coruña) el 20 de abril de 1926, hijo de José y de Florinda, casado; falleció en Río de Janeiro el 31 de julio de 1958.

Perfecto Pérez Boulosa, nacido en Traspuelas, Fornelos de Montes (Pontevedra) el 9 de marzo de 1900, hijo de José y de Emilia, soltero; falleció en Río de Janeiro el 10 de agosto de 1964.

Nemesia Sarmiento Rodríguez, nacida en Quintián (Orense) el 23 de marzo de 1913, hija de Venancio y de Avelina, casada; falleció en Río de Janeiro el 29 de octubre de 1963.

Julio Pérez Alcocer, nacido en Requena (Valencia) el 28 de enero de 1899, hijo de Cirilo y de Rosario, casado; falleció en Río de Janeiro el 17 de abril de 1961.

Isolina Méndez Andrade, nacida en Soto-Cortegada (Orense) el 5 de septiembre de 1880, hija de Camilo y de Clotilde, viuda; falleció en Vila Inhomirim, Municipio de Magé, Estado de Río de Janeiro, el 8 de febrero de 1947.

Ramón Mato Villanueva, nacido en Vigo (Pontevedra) el 15 de diciembre de 1922, hijo de Manuel y de Josefa, soltero; falleció en Río de Janeiro el 9 de julio de 1964.

Manuel Miguez Taboas, nacido en Viso-Redondela (Pontevedra) el 19 de septiembre de 1896, hijo de José y de Filomena, casado; falleció en Río de Janeiro el 10 de julio de 1964.

Río de Janeiro, 1 de octubre de 1964.

Consulado de España en Toulouse

El señor Cónsul general de España en Toulouse comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Enrique Alda Gracia, nacido en Alberque (España) el 15 de julio de 1886; fallecido en Albi (Tarn) el 14 de enero de 1964.

Manuel Andrade Arc, nacido en Pontes (España) el 12 de diciembre de 1893; fallecido en Cahors (Lot) el 2 de abril de 1964.

Esposa de Navarro Arranda Solart, nacida en Rasquera (España) el 20 de octubre de 1892; fallecida en Albi (Tarn) el 8 de febrero de 1964.

Andrés Juan Artigas Gimeno, nacido en Barcelona (España) el 6 de mayo de 1894; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 3 de junio de 1964.

María Balaguer Redo, nacida en Cervera (España) el 14 de febrero de 1896; fallecida en Lisle-sur-Tarn (Tarn) el 29 de enero de 1964.

Juan Belmonte Martínez, nacido en Mazarrón (España) el 4 de mayo de 1914; fallecido en Labruguière (Tarn) el 20 de septiembre de 1963.

José Agustín Borrut, nacido en Estarón (España) el 1 de agosto de 1889; fallecido en Boulognes sur Gèsee (Hte. Gne.) el 18 de mayo de 1964.

Engracia Burriel Sagara, nacida en Zaragoza (España) el 18 de abril de 1893; fallecida en Toulouse (Haute Garonne) el 8 de abril de 1964.

María Capaces Pradells, nacida en Valderrobres (España) el 9 de agosto de 1893; fallecida en Toulouse (Haute Garonne) el 5 de mayo de 1964.

Demetrio Cascón García, nacido en Valderas (España) el 6 de octubre de 1892; fallecido en Gaillac (Tarn) el 14 de febrero de 1964.

Joaquín Castilla Centella, nacido en Castro del Río (España) el 30 de junio de 1903; fallecido en Toulouse (Haute Garonne) el 4 de abril de 1964.

María Dolores Castilla, nacida en Almería (España) el 11 de agosto de 1890; fallecida en Toulouse (Haute Garonne) el 27 de mayo de 1964.

José Alberto Cebollero Bergés, nacido en Ridigüero (España) el 6 de junio de 1883; fallecido en Toulouse (Haute Garonne) el 15 de mayo de 1964.

José Cerdán Mañas, nacido en Nifar (España) el 14 de marzo de 1891; fallecido en Toulouse (Haute Garonne) el 5 de mayo de 1964.

Concepción Cónsul Oigado, nacida en Salardú (España) el 15 de enero de 1911; fallecida en Toulouse (Haute Garonne) el 28 de abril de 1964.

Emilia Díaz Padillas, nacida en Vélez-Málaga (España) el 29 de septiembre de 1886; fallecida en Launaguet (Haute Garonne) el 27 de abril de 1964.

Concepción Cándida Espi Mola, nacida en Bazergue (España) el 21 de mayo de 1887; fallecida en Toulouse (Haute Garonne) el 31 de marzo de 1964.

Joaquín Esquerri, nacido en Caspe (España) el 8 de marzo de 1889; fallecido en Arthes (Tarn) el 16 de febrero de 1964.

Manuel Francisco Fernández Ramos, nacido en Baneza (España) el 11 de mayo de 1946; fallecido en Toulouse (Haute Garonne) el 31 de marzo de 1964.

Diego María Flores García, nacido en Mojaca (España) el 29 de abril de 1882; fallecido en Toulouse (Haute Garonne) el 8 de abril de 1964.

Matías Simeón Gerona, nacido en Fresneda (España) el 1 de julio de 1888; fallecido en Toulouse (Haute Garonne) el 28 de mayo de 1964.

Ramón García Novo, nacido en Pajos del Rey (España) el 22 de febrero de 1890; fallecido en Castres (Tarn) el 8 de enero de 1964.

Inés Giménez Pérez, nacida en Vélez

Blanco (España) el 5 de abril de 1892; fallecida en Mazamet (Tarn) el 6 de enero de 1964.

Fausta Gil, nacida en Sucedán (España) el 17 de febrero de 1903; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 25 de mayo de 1964.

Sascacia González Carrión, nacida en Sontones (España) el 22 de febrero de 1876; fallecida en Mazamet (Tarn) el 15 de febrero de 1964.

Joaquina Eulalia Cuy Estrada, nacida en Una (España) el 26 de marzo de 1868; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 20 de junio de 1964.

Mercedes Hernández Gómez, nacida en Alicante (España) el 24 de septiembre de 1900; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 21 de junio de 1964.

Manuel Herrero Bonet, nacido en Noguera (España) el 7 de junio de 1892; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 26 de abril de 1964.

Antonio Bartolomé Juan Marie, nacido en Ibiza (Balears-España) el 6 de julio de 1882; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 11 de junio de 1964.

Benita Large, nacida en Luna (España) el 21 de marzo de 1892; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 28 de mayo de 1964.

María López Abila, nacida en Lubrin (España) el 26 de junio de 1892; fallecida en Carmaux (Tarn) el 14 de enero de 1964.

Rafael López Granada, fallecido en Cordes (Tarn) el 24 de febrero de 1964.

Salvador López, nacido en Rincón (España) el 5 de octubre de 1904; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 25 de mayo de 1964.

Sara Purificación López, nacida en Guadalest (Alicante-España) el 28 de febrero de 1898; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 28 de mayo de 1964.

Vicente Mahiques Tortosa, nacido en Polina de Júcar (España) el 23 de noviembre de 1912; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 9 de mayo de 1964.

Antonio Marco Reta, nacido en Lerga (España) el 9 de agosto de 1887; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 12 de junio de 1964.

José María Martí Cervera, nacido en Chiva (España) el 12 de octubre de 1907; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 11 de junio de 1964.

Francisca Martín Bernoy, nacida en Ciudad Rodrigo (España) el 14 de septiembre de 1888; fallecida en Laval de Cère (Lot) el 4 de mayo de 1964.

Desamparado Martínez Martí, nacido en Pueblo Nuevo del Mar (España) el 1 de noviembre de 1900; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 14 de abril de 1964.

Hilario Martínez, nacido en Orce (Granada-España) el 1 de marzo de 1932; fallecido en Saint-Beauzile (Tarn) el 19 de mayo de 1964.

Joaquina Mayol Blanquer, nacida en Callosa (España) el 26 de abril de 1886; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 25 de abril de 1964.

Amalia Méndez García, nacida en Guadahoutina (España) de setenta y dos años de edad; fallecida en St. Benoit de Carmaux (Tarn) el 2 de febrero de 1964.

Ramona Monge Bustamante, nacida en La Puerta (España) el 30 de agosto de 1878; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 4 de abril de 1964.

Guillermo Moreno Moya, nacido en Gorafé (España) el 7 de octubre de 1887; fallecido en Lescure-d'Albigeois (Tarn) el 28 de enero de 1964.

Pedro Moreno Martín, nacido en Bedar (España) el 5 de mayo de 1888; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 15 de mayo de 1964.

Tadez Morón Fizzaro, nacida en Hinojosa del Duque (España) el 28 de octubre de 1885; fallecida en Cahors (Lot) el 25 de mayo de 1964.

Isidoro Mur Pera, nacido en Castilla-zuelo (España) el 15 de mayo de 1884; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 30 de abril de 1964.

Manuela Nava Rodríguez, nacida en Gijón (España) el 13 de abril de 1901; fallecida en Carmaux (Tarn) el 16 de febrero de 1964.

María Nieto, esposa de Erneta, nacida en Urry (España) el 25 de octubre de 1887; fallecida en Concots (Lot) el 2 de junio de 1964.

Francisco Noel Serrano, nacido en Esteruel (España) el 24 de julio de 1899; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 25 de abril de 1964.

María Noria Borrás, nacida en Barcelona (España) el 9 de abril de 1887; fallecida en Castres (Tarn) el 16 de enero de 1964.

Vicente Miguel Oliver Córcoles, nacido en Pozo Cañada (España) el 29 de septiembre de 1887; fallecido en Carmaux (Tarn) el 31 de marzo de 1964.

Ramona Oquendo Salustiana, nacida en Bilbao (España) el 7 de febrero de 1886; fallecida en Cahors (Lot) el 30 de abril de 1964.

Ramona Philippo Bradie, nacida en Aneto (España) el 6 de septiembre de 1883; fallecida en Seilhan (Alto Garona) el 23 de enero de 1964.

Pablo Padrino González, nacido en Alcalá de Henares (España) el 6 de noviembre de 1906; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 17 de junio de 1964.

Engracia Pastor Castillo, nacida en Oleté (España) el 30 de enero de 1892; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 30 de abril de 1964.

Leonor Pérez Caja, nacida en Corrales de Utie (España) el 17 de septiembre de 1890; fallecida en Labastide-Rouairoux (Tarn) el 29 de enero de 1964.

Joaquina Planellas Dalnou, nacida en Salt (España) el 22 de febrero de 1888; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 11 de mayo de 1964.

José Puenteadura Palomino, nacido en Salobrena (España) el 20 de agosto de 1886; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 29 de abril de 1964.

Francisco Antonio Ramón Alarcón, Tabernas (España) el 13 de septiembre de 1902; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 9 de abril de 1964.

José Recaséns Llaverrías, nacido en Villanueva (España) el 27 de septiembre de 1887; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 3 de junio de 1964.

José Benito Ribas Carreras, nacido en Gerona (España) el 20 de noviembre de 1893; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 1 de mayo de 1964.

Celedonio Rodríguez, nacido en Barbadillo (España) el 21 de octubre de 1883; fallecido en Fenouillet (Alto Garona) el 16 de abril de 1964.

Antonia Rodríguez, esposa de García, nacida en Albaladejo (España) el 17 de enero de 1924; fallecida en Cugnaux (Alto Garona) el 15 de marzo de 1964.

Germán Ruano Gómez, nacido en Cullera (España) el 31 de diciembre de 1882; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 30 de abril de 1964.

Leonardo Sánchez García, nacido en Peñas de San Pedro (España) el 8 de abril de 1880; fallecido en Castres (Tarn) el 5 de febrero de 1964.

Nicomedes Sánchez Jarque, nacido en Hullano (España) el 15 de septiembre de 1883; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 20 de mayo de 1964.

José Ramón Sancho Tolsa, nacido en Vallada (Valencia-España) el 14 de abril de 1891; fallecido en Verdún sur Garonne (Tarn et Gne.) el 14 de junio de 1964.

José Antonio Segura Martínez, nacido en Tahal (España) el 1 de junio de 1884; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 2 de abril de 1964.

María Segura Estrada, nacida en Cabo

de Gata (España) el 14 de abril de 1883; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 13 de junio de 1964.

Juan Signes Pajarón, nacido en Denia (España) el 19 de enero de 1911; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 19 de mayo de 1964.

Daniel Santos Esquerra, nacido en Pradejón (España) el 1 de septiembre de 1911; fallecido en Montauban (Tarn y Garona) el 30 de abril de 1964.

Ramón Soler, nacido en Aguas Saltas (España) el 14 de agosto de 1890; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 25 de mayo de 1964.

Juan Torne Roca, esposo de Carmen Ple, nacido en Bonastre (España); fallecido en Gaulhet (Tarn) el 4 de enero de 1964.

Luisa Sommer, nacida en Gijón (España) el 14 de noviembre de 1888; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 16 de mayo de 1964.

Alicia Torrellas Calventus, nacida en Pladel Besas (España) el 11 de febrero de 1937; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 10 de junio de 1964.

Juan Torres Mari, nacido en Ibiza (España) el 19 de mayo de 1889; fallecido en Castres (Tarn) el 21 de febrero de 1964.

Marcos Trias García, nacido en Vélez Rubio (España) el 26 de abril de 1908; fallecido en Albi (Tarn) el 11 de febrero de 1964.

Dolores Viarnes Reynalt, nacida en La Junquera (España) el 27 de septiembre de 1888; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 21 de junio de 1964.

Toulouse, 29 de agosto de 1964.

Consulado de España en Uxda.

El señor Cónsul de España en Uxda comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

María Ramona Cintas Gálvez, nacida el 5 de febrero de 1896 en Sidí Bel Abbès (Argelia); falleció en Uxda el 7 de julio de 1960.

Consulado General de España en Zurich

El señor Cónsul de España en Zurich comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Jullán García Avileo, natural de Pledrabuena (Ciudad Real), de treinta y siete años, casado; falleció en Rüfenach el 12 de julio de 1964.

Juan Sánchez Ródenas, natural de Albacete, de veintitún años, soltero; falleció en Belinzona el 12 de julio de 1964.

Pilar Rodríguez Cid, natural de Santa Marina (Orense), de diecinueve años, soltera; falleció en Krumenau el 12 de agosto de 1964.

Victoria Copado Sánchez, natural de Turón (Oviedo), de treinta y cinco años, casada; falleció en Badén el 13 de agosto de 1964.

José Sánchez Sánchez, natural de Salamanca, de veintitún años, soltero; falleció en Aesch el 27 de agosto de 1964.

Manuel León Herrera, natural de Sevilla, de veintisiete años, soltero; falleció en Zurich el 30 de agosto de 1964.

Pilar Martínez Navarro, natural de San Antonio de Requena (Valencia), de veintitún años, soltera; falleció en St. Moritz el 2 de septiembre de 1964.

Rutilio González González, natural de Ponferrada (León), de treinta y ocho años, casado; falleció en Dietikon el 2 de septiembre de 1964.

Antonio Ríos Fernández, natural de Mecina Bombarón (Granada), de treinta y ocho años, casado; falleció en Solothurn el 24 de septiembre de 1964.

Juan González Muñoz, natural de Montellano (Sevilla), de treinta años, casado; falleció en Sa. Gallen el 25 de septiembre de 1964.

Cristina Manzanero Aunión, natural de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), de treinta y un años, casada; falleció en Muri (Argovia) el 28 de septiembre de 1964.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MELILLA

Don José María Gómez de la Bárcena y López, Magistrado, Juez de Primera Instancia del partido de Melilla.

Por el presente se anuncia la incoación de expediente sobre cancelación de la fianza del Procurador de este Juzgado don Tomás Segado Gómez, por su fallecimiento; a fin de que puedan formularse las reclamaciones que procedan en término de seis meses, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el de Málaga y periódico local «Telegrama de Melilla».

Dado en Melilla a dos de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).—8.151-5.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca nombrado «Eladia» al de su igual clase «Remigia» el 23 de febrero de 1964 en la zona comprendida entre 50 millas de cabo Bojador y Peña Grande.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/62, de 24 de diciembre de 1962, a fin de que quienes se consideren interesados se presenten en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho, por sí o, tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de octubre de 1964.—El Comandante Auditor, Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—8.126-E

Departamentos Marítimos

CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente del Departamento Marítimo de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado se ha iniciado expediente con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de diciembre de 1962, con motivo del auxilio prestado por el B/T. de bandera panameña «Alvin» a la motonave española «Codesal», folio 213, de la segunda lista de Vigo, desde las trece y treinta horas del día 8 a las cero cinco horas del día 9 de octubre del corriente año, desde 5 millas al sur de las Columbretes hasta las proximidades del puerto de Castellón.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la citada Ley, citándose por el presente a

los que puedan considerarse interesados en el procedimiento para que en el plazo de treinta días naturales se presenten en el expediente, aportando los comprobantes en que fundamente su derecho.

Cartagena, 27 de octubre de 1964.—El Comandante Auditor, Juez marítimo, Manuel de Querol.—8.125-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios.

Hacé saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento número ciento treinta y ocho de mil novecientos sesenta y dos por delito de contrabando monetario, en el que se ha dictado la sentencia número ocho mil trescientos veinte, y cuyo encabezamiento y parte dispositiva es el siguiente:

«Sentencia número 8.320.—En la villa de Madrid, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez especial de Delitos Monetarios, ha visto el expediente señalado con el número ciento treinta y ocho del año mil novecientos sesenta y dos, seguido contra Concepción Ruiz Rey, mayor de edad, residente en la República Argentina y cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, en rebeldía en estas actuaciones.—Fallo: Que debo condenar y condeno como responsable de delito monetario a Concepción Ruiz Rey, en rebeldía, a la pena de multa de doscientas mil pesetas, debiendo sufrir, de ser habida, caso de insolvencia total o parcial para el pago de esa sanción, prisión subsidiaria a razón de un día por cada diez pesetas impagadas, sin que pueda exceder de un año. Notifíquese legalmente esta resolución, advirtiéndole del derecho que la asiste a recurrir contra la misma ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, previa su presentación personal, dentro del plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de su notificación, y por conducto de este Juzgado.—Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.»

Y con el fin de que sirva de notificación a la condenada rebelde, Concepción Ruiz Rey, se publica el presente, advirtiéndole por medio del mismo que contra esta sentencia se puede interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, previa presentación personal de la interesada, dentro del plazo de ocho días, a partir del siguiente a la publicación de este edicto, por medio de escrito que deberá presentarse en este Juzgado de Delitos Monetarios.

Madrid, veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias.—3.301.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse Ben Yebá (a) Don Jaime, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.066/64, instruido por aprehensión de griffa y otros, mercancía que ha sido valorada en 44.200 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y por tanto de la competencia de este Tribunal,

debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de noviembre del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de octubre de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno; el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—8.106-E.

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Elfriede Seaman, de nacionalidad alemana, con último domicilio conocido en Valldemosa (Baleares), calle Cartuja, sin número, actualmente en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 23 de noviembre de 1964 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3, 1.º, a), del artículo 7 de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de cuatro ruedas de automóvil, una batedía y una tapa metálica afectas al expediente número 185/64, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 24 de octubre de 1964.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno; El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—8.103-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CASTELLON

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Castellón:

Isabel Feded Ruiz.
Josefa Martínez Díaz.
Miguella Peris Seguer.
Elena Riera Badia.
Salustiana Miralles Belles.—Culla
Concepción Buj Julián.—Forcall.
Antonia Querol Maestre.—Morella.
Isabel Tena Miralles.—Morella.
Esperanza Pérez Martín.—Segorbe.
Natividad Gómez Chamorro Martínez.—Vall de Uxó.
Santa Giménez Martín.—Vall de Uxó.
Eusebio Simplicio Jaén Fernández.—Vall de Uxó.
Isabel Mira Sazadilla.—Vall de Uxó.
Manuela Muño Villanueva.—Vall de Uxó.
Epifania Ruiz Fuente.—Vall de Uxó.

Marcela Vela López.—Vall de Uxó.
Ana Josefa Viudez García.—Vall de Uxó.
Francisca Celades Arnau.—Villahermosa del Río.
Francisca Juberías Carrera.—Villarreal.
Pascuala Moner Hompó.—Villarreal.
María Rosario Bonet Ribera.—Vinaroz.
Rosa May Moreno.—Vinaroz.
Sebastiana Llonart Miralles.—Vinaroz.
Teresa Pedra Guimaré.—Vinaroz.
Consuelo Ramón Cuevas.—Vinaroz.
Isabel Tena Barreda.—Vinaroz.
Joaquina Soler Maralles.—Zorita del Maestre

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Castellón, 26 de octubre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—8.107-E.

LA CORUÑA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

La Coruña:

María Petronila Lozano Gili
Ruperta López Bravo.
Elisa Adrio Loureiro.
Dolores Soliño Barros.
María Angeles Mauri Villegas.—El Ferrol.
José Antonio Rodríguez Larrañaga.—El Ferrol.
María del Carmen Magariños.—Riveira.
María Carmen Formigos Ara.—Santiago.
Sor María Riande Tizón.—Santiago.
Carmen Ares Miraz.—Sobrado.
Josefa D. Fraga Pita.—Somozas.
Juana Castro Casal.—Somozas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

La Coruña, 23 de octubre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—7.955-E.

PALENCIA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Justa Garamonte Martiarena.—Alar del Rey.
Patrocinio Gómez Sánchez.—Astudillo.
Clotilde Rojo Alejandro.—Autillo de Campos.
Cándida Díez Calleja.—Baltanás.
Manuel García Castañeda.—Boadilla del Camino.
Francisco Villanueva Abad.—San Salvador de C.
Fernanda Espinosa Campo.—Valderrábano.
Beatriz Aparicio Miguel.—Vega de Bur.
Beatriz Barreda Merino.—Villaeles Valdavia.
Josefa Delgado Martín.
Fideia Mínguez Puertas.
Eufemia Montes Barcenilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Palencia, 22 de octubre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente (ilegible).—7.994-E

VALENCIA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Valencia (capital):

Teresa Gimeno Ferrandi.
Isabel Peiró Espinosa.
José Rubio Rodríguez.

Teresa Siniestra Navarro.
Encarnación Sanjuán Benito.
Bárbara Alfonso Ribes.
Josefa Fabra Dalmau.
Juana Rodrigo García.
María Juana Carretero Navarro.
Ana Felicidad Navarro Bueno.
María Tárrega Belmonte.
Plácida Pastor Tirado.
Vicenta Montesinos Cebriá.
Rafaela Mesurado López.
María Concepción Albors Rosario.
Teresa Lucía Rodríguez Rodríguez.
Mateo Gimeno Prats.
Amparo Moncho Piris.
María Purificación Cuallado Castelló.
Cecilia Quesada Granda.
María Manuela Gurillo Campos.
María Concepción Andrés Carbonell.
Concepción Beltrán Tomás.
Presentación David Chisbert.
Juana Díez Martín.
Antonia Fayos Ricart.
Josefa Gil Sánchez.
Tomás Gimeno Tomás.
Dolores Giner Gabarda.
María Juliana Gómez Acosta.
Vicente Gonzalvo Ruiz.
Filomena Mari Leonart.
Carmen Martí Villagrasa.
Micaela Monrabal Velázquez.
María Pavia Sánchez.
Ida Pazos Panín.
Luciano Planells Martí.
Peregrin Ramón Comes.
Francisco Ramón Comes.
Concepción Ros Ramo.
Bárbara Serra Caballero.
María Rubio Gimeno.
Polonia Blasco Moreno.
Salvadora Buso Martí.
Angela Coronado las Heras.
Concordia Lyeves Marzal.
Carmen Monrabal Andrés.
Ricardo Cea Saiz.
Teresa Zarzo Bonora.
Jesús Muñoz Martín.
Juan Diego Garrido Monedero.
Félix Maximino Irazo López.
Bernarda Cortés Giménez.
Carmen Llopis Palmero.
Dolores Aliaga Gómez.
Francisca Ayllón Cenjor.
Cristóbal E. Sánchez Martínez.
Asunción Gallart González.
Ramón Gómez Parra.
María Dolores Lledó Ballesteros.
Antonia March Baixauli.
Amparo Marqués Bonell.
Isabel María Antonia Moya García.
Luisa Pérez Reyes.
Agustina Martínez Ruiz.
Carmen Redondo Sales.
Eufrosia Sáez Hernández.
María Tomás Crespo.
Justo Benacloig Pérez.
Antonio Adali Adali.
Felipa Casán Malagón.
Consuelo Verdú Satorre.
Carmen Perlasia Vicéns.
Rosario Romeo Liarte.
Esperanza García Gómez.
Marcela M. Maestro Sánchez Valdemora.
Emilia Navarro Ochando.
Francisco Alba Morales.
Antonio Marcelino Navarro Sáez.
María Antonia Fernández Navarro.
Bárbara Felú Cortina.
Consuelo Escribano Varela.
Isabel Cárdenas Gómez.
José Carbó Cardona.
Concepción Camisán León.
Rita Pajuelo del Puerto.
Trinidad Navarro Sorli.
Adoración Martínez Vicente.
Clara Lozano Cisneros.
Victoria Hilario Blanco.
María Gómez Cárdena.
Asunción Segarra Pamblanco.
Dolores Sala Cabanes.
Dolores Salavert Calvo.
Isabel Sáez Pérez.
Carolina Ródena García.
Amparo Plaza Sebastián.
Rosario Yerbes Capilla.
Consuelo Terencio Camps.

Eduardo Sinisterra Font.
Desamparados Ferrero Villaplana.
Rosa Romero Aguilar.
Teresa Monzón Daniel.
Vicenta Breso Visiedo.
José Ferrí Picornell.

Valencia (provincia):

Maria Martín Gómez.—Benetuser.
Angela Galve Gabaldón.—Utiel.
Teresa Burriel Marchuet.—Yátova.
Amparo Iguel Estellés.—Alfara del Patriarca.

Maria Gómez Tomás.—Montesa.
José Gómez González.—Montesa.
Dolores Guarnier Grau.—Montesa.
Rosario Pérez Alcina.—Requena.
Teresa González Contreras.—Alboraya.
José María Martínez Serxe.—Alicira.
Josefa García Fabuel.—Calles.
Rosa Carmen A. Galian Martínez.—Alfara del Patriarca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Valencia, 24 de octubre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—8.130-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Emilio Herrera Navas.

Domicilio: Calle del Generalísimo Franco, número 25. Oropesa (Toledo).

Y de su representante: Gestoría Imperial.

Domicilio: Travesía de la Plata, número 1. Toledo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 10.50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadarrama.

Término municipal en que radicarán las obras: Yunchillos (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo (calle de la Plata, número 19) el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al

de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A. 74. To.)

Toledo, 21 de octubre de 1964.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., M. Molina. 6.268-C.

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

Expropiaciones

Obra: Canal de Almazán y su presa de derivación.—Términos municipales: Almarall, Ituero, Riotuerto, Cubo de la Solana y Valdespina (Soria).

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de los bienes o derechos que han de ocuparse en los términos municipales de Almarall, Ituero, Riotuerto, Cubo de la Solana y Valdespina con motivo de las obras del canal de Almazán y su presa de derivación, se hace pública insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el artículo 19 de la Ley y 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o forma justificativos de la oposición, o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán a los señores Alcaldes Presidentes de los respectivos Ayuntamientos, por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos de la información, desechándose todas las que se refieran a la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado al aprobar el proyecto de la misma.

La relación nominal de propietarios a que se refiere este anuncio figura en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» de fecha 21 y 23 de septiembre último, números 107 y 108.

Valladolid, 28 de octubre de 1964.—El Ingeniero Director, Juan B. Varela.—8.131-E.

Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares

Expropiaciones

A los solos efectos de evitar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes que se ven afectados por la urgente ocupación, así como en la determinación de cuantos sean titulares de algún derecho o interés indemnizable por este motivo, y para que puedan formularse las alegaciones pertinentes hasta el momento del levantamiento del acta previa, según lo dispuesto en el artículo 56 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa, se hace público que el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto autorizar a este Consejo de Administración para tramitar por el procedimiento de urgencia concedido por Ley de 5 de febrero de 1943 el expediente de expropiación parcial de la siguiente parcela:

Finca sita en la calle de Antonio López, de esta capital, correspondiente a la parcela número 23 de la hoja 106-I del Plano parcelario de Madrid.—Propietario: Ferrocarril militar de Madrid a San Martín de Valdeiglesias.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Jefe del Servicio, Luis Gascón Piudo.—8.122-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de abril de 1964 falleció el obrero Manuel Cerdido Blanco, hijo de Manuel y de Josefa, domiciliado en La Rebolta-San Esteban de Sedes-Narón (La Coruña), que trabajaba al servicio de «Begano, S. A.».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 27 de octubre de 1964.—El Director.—8.170-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Vara de Rey, 57), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Legalización de instalación, distribución de aguas potables

Peticionario: Ayuntamiento de Anguciana.

Emplazamiento: Anguciana.

Objeto: Legalizar instalación y red para la distribución de aguas potables en la localidad.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto total: 429.498,73 pesetas.

Logroño, 26 de octubre de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—8.135-B.

VIZCAYA

Peticionario: Iberduero, S. A.

Objeto de la petición: Instalación de una línea eléctrica aérea trifásica a 13.2 KV, derivada de la actual «Asúa-Lezama al c. t. Seminario Diocesano» al c. t. número 366, «Derio Rascacielos», en Derio.

Dos centros de transformación de 25 K. V. A. cada uno, relación de transformación 13.200/220-133 v., denominados «Ereño» y «Barrutia», en Ereño y Guernica, respectivamente.

Dos centros de transformación de 400 K. V. A. cada uno, relación de transformación 13.200/230-133 v., denominados «A. López» y «Edificio Industrial A. López», en Eскурre (Bilbao), con acometida subterránea a 140 metros.

Línea a 13.2 KV, desde la E. T. D. «Musques» al c. t. «La Arena» y derivación al c. t. «Montañón» y c. t. «Musques», en Musques y Abanto y Ciérvana; longitud, 1.834 metros.

Línea a 5/13 derivada de «Mercadillo-Guerrelagua» a los c. t. «Lebarieta-Molino» y «Lebarieta-Alta», en Sopuerta; longitud, 725 metros.

Peticionario: «Talleres de Deusto, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Centro de transformación, tipo intemperie, a 30 KV., de 800 K. V. A. de potencia y línea interior a 30 KV., de 123 m., para hornos, en la

industria peticionaria en Luchana-Erandio (Bilbao).

Peticionario: «Duñaiturria y Estancona, Sociedad Anónima».

Objeto de petición: Centro de transformación tipo intemperie, relación transformación 30.000/230-133 v., de 500 K. V. A. de potencia, en la industria del peticionario en Durango.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45) en el plazo de diez días.

Bilbao, 22 de octubre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—8.136-4.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

MADRID

Provincia de Cuenca

786. «La Librería». Caolín. 32. Beteta. 14-9-64 111.

SANTANDER

16.036. «San Ignacio». Variedad de cuarzo. 43. Santander. 14-10-64. 124.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

BANCO ARAGONES DE CREDITO

El Consejo de Administración de este Banco convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 20 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, paseo de la Independencia, número 37, en primera convocatoria, y para el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar de la modificación de los Estatutos sociales y autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Zaragoza, 28 de octubre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.148-10.

COMPANIA AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de noviembre, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Hermosilla, número 55, y en segunda convocatoria el día 26 de noviembre, a idéntica hora y lugar.

Dicha Junta examinará los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que se refieren al capital social y el número de consejeros.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.277-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALBACETE

Traslado de industria

Peticionario: Don Agustín Torralba Torralba.

Objeto de la petición: Traslado de molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Montealegre.

Capital: 20.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 27 de octubre de 1964.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez. 8.090-B.

PONTEVEDRA-VIGO

Legalización de molino

Peticionario: Don Joaquín González Saavedra.

Objeto de la petición: Legalización y ampliación molino maquilero mixto.

Capital: 37.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Localidad de emplazamiento: Cércio, Ayuntamiento de Lalín.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por el mismo puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 26 de octubre de 1964.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—8.094-B.

COMPANIA ANONIMA AUXILIAR DE EXPORTACIONES, S. A.

La «Compañía Anónima Auxiliar de Exportaciones, S. A.», hace público por medio de este anuncio, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta extraordinaria de accionistas, en su sesión del 28 de junio del pasado año, acordó reducir el capital social a la cantidad de un millón ochocientos setenta y ocho mil quinientas pesetas, importe del capital desembolsado, liberando a los accionistas de la obligación de satisfacer los dividendos pasivos, lo que como queda dicho se hace público para que los que se consideren perjudicados interpongan su oposición en el plazo de tres meses, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pasado cuyo plazo se llevará a efecto dicha reducción.

Valencia, 6 de octubre de 1964.—El Presidente, José María Colomer Ortola.—El Secretario José Hernández Córdoba.—1.396-D. y 3.ª 4-11-1964

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos de la misma se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 del próximo mes de noviembre, a las once quince de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de San Opropio, número 8,

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianzas definitivas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don José Manzano Cabanilla en su calidad de contratista-adjudicatario de las obras de reforma del Hogar del Productor en Peñarroya-Pueblonuevo, provincia de Córdoba, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—6.480-A.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «De Diego y Coloma, Sociedad Limitada», en su calidad de contratista-adjudicatario del grupo de 68 viviendas de tipo social y urbanización en Lebrija (Sevilla) ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—6.481-A.

para examinar y aprobar si procede el balance correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Madrid, 29 de octubre de 1964.—El Secretario accidental, Ramón Ormazábal Eguiguren.—6.261-C

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le está atribuida en el artículo adicional de los Estatutos, ha acordado aumentar el capital social en 60.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 120.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

A) Tipo de emisión. — Las acciones 360.001 al 480.000 se emiten al tipo de 550 pesetas por título, siendo de cargo de la Sociedad todos los gastos de la emisión y de cargo de los suscriptores los de Agente y póliza de Bolsa.

La prima de emisión, 50 pesetas por título, quedará constituida en reserva.

B) Derecho de suscripción. — Los actuales accionistas tienen derecho preferente a suscribir una acción por cada tres de las que posean. Las acciones sobrantes quedarán a disposición del Consejo para su venta en Bolsa.

C) Plazo de suscripción.—Será abierta la suscripción en el Banco Guipuzcoano de Madrid el día 4 de diciembre de 1964, y se cerrará el día 8 de enero siguiente.

D) Desembolso.—En el acto de la suscripción desembolsarán los suscriptores el total valor nominal de los títulos que suscriban más la prima de emisión, o

sea en junto 550 pesetas por título. Los gastos de Agente y póliza de Bolsa serán satisfechos por el suscriptor en el acto de la entrega de los títulos.

E) Participación en los beneficios sociales.—Las acciones números 360.001 al 480.000 disfrutarán de los mismos derechos que las acciones antiguas y participarán en igual proporción que éstas en los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 1966. Las citadas acciones percibirán un dividendo o interés fijo del 6 por 100 anual, libre de impuestos, desde el 1 de enero de 1965 hasta el 31 de diciembre del mismo año, que se hará efectivo por semestres naturales vencidos.

F) Formalidades de la suscripción. — Para ejercitar el derecho que se reserva a los actuales accionistas deberán cumplirse las formalidades siguientes:

a) Justificación de la propiedad o posesión legítima de las acciones o de los cupones con que se ejercite el derecho.

b) Entrega de tres cupones número 60 de las acciones circulantes por cada una de las acciones que se suscriban. Los cupones que no se utilicen para la suscripción dentro del plazo que se señala quedarán anulados.

c) Presentación por duplicado de un boletín expresivo de nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio del suscriptor. Número y numeración de los cupones que entrega. Fecha y firma.

Madrid, 22 de octubre de 1964.—El Consejo de Administración.—3.078-8.

REAL COMPANIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.

El próximo día 14 de diciembre, a las doce horas y en el domicilio social de la Sociedad, calle de Balmes, 109, principal, primera, se procederá a efectuar sorteo público ante Notario para la amortización de 280 obligaciones 5 por 100, emitidas por esta Real Compañía, y para retirar de la circulación 258 títulos representativos de 2.580 bonos hipotecarios 4 por 100, emitidos por la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro.

Barcelona, 26 de octubre de 1964.—El Consejo de Administración.—1.432-D.

AUTOMOVILES Y TRANSPORTES, S. A. (A. T. S. A.)

LERIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de noviembre de 1964, a las doce horas, que se celebrará en el domicilio social de Lérida, calle Balmes, número 24, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital social y, en su caso, modificación del artículo sexto de los Estatutos

2.º Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas dispuestas por el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anó-

nimas, nombrándose, en su caso, los accionistas interventores.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el «quorum» previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, ésta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 29, en los mismos lugar y hora indicados.

Lérida, 22 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramoneda Mas.—6.275-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general que, con el carácter de extraordinaria, se celebrará (D. m.) en el domicilio social, pasaje Forasté, 33, en primera convocatoria, el próximo día 6 de noviembre, a las diecinueve horas, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, para someter al estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de la Regularización de Balances, de acuerdo con la Ley, y propuesta de ampliación del capital social.

Barcelona, 19 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fornés Rubió.—6.274-C.

COMPANIA DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a las dieciséis horas del día 20 de noviembre, en el domicilio social, Urgel, número 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado y resolver sobre distribución de beneficios.

Barcelona, 31 de octubre de 1964.—El Consejero-secretario, Juvenal Iglesias Alvar.—8.249-5.

COMERCIAL DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a las dieciocho horas del día 20 de noviembre, en el domicilio social, Urgel, 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado y resolver sobre sus resultados.

Barcelona, 31 de octubre de 1964.—El Consejero-secretario, Juvenal Iglesias Alvar.—8.250-5.

SELECCION Y COMERCIO DE PATATAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Miranda, 3, principal izquierda, de Burgos, el 21 de noviembre actual, a las diez horas, en primera con-

vocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 22, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, Cuentas y Balance-inventario.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Proposiciones que reglamentariamente presenten los señores accionistas.

Burgos, 2 de noviembre de 1964. — El Consejo de Administración.—1.438-D.

ISODEL-ESPRECHER, S. A.

El día 10 del mes actual vencerá el cupón número 3 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1963, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas, en los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Ibérico, Zaragoza y Central.

Madrid, 3 de noviembre de 1964.—6.317-C

AUXILIAR MARITIMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que habrá de reunirse en el domicilio social, Paseo de Pereda, número 30, Santander, a las dieciséis horas del día 20 de noviembre de 1964, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 21 del mismo mes y año, en segunda, para deliberar, respecto a los puntos que con arreglo al artículo 32 de los Estatutos, a continuación se detallan:

1.º Modificación de los Estatutos sociales en los siguientes extremos:

a) Cambio de domicilio de la sociedad.

b) Modificación del artículo 37, estableciendo que las reuniones del Consejo deberán celebrarse, como mínimo, cada cuatro meses, en lugar de cada dos meses.

c) Ampliación del capital de la sociedad, fijando la forma y plazos en que habrán de efectuarse las aportaciones de los socios que concurran a la misma.

2.º Renovación del Consejo de Administración de la sociedad y designación, en el seno del mismo, de nuevos Presidente y Vicepresidente.

3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la Junta serán provistos, en el domicilio social de la Sociedad, de las necesarias papeletas de asistencia, para lo cual, deberán justificar la tenencia de sus acciones con cinco días de antelación al de la fecha de celebración de la Junta, en la forma prevista en los mencionados artículos.

Santander, 28 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo.—6.325-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.